



CÓRDOBA, 27 DIC 2013

**VISTO:**

El expediente CUDAP n° 0044401/13, en el que se tramita el concurso para cubrir (tres) 3 cargos de Profesores asistentes con dedicación semiexclusiva y (tres) 3 cargos de profesores asistentes con dedicación simple para la cátedra de ESTRUCTURAS I-B de la carrera de Arquitectura; Y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a lo establecido en el art.14º, inciso b) de la Ordenanza n° 55/96 de esta Facultad que reglamenta los concursos de auxiliares, los postulantes deberán elegir de una nómina de docentes propuestos, los miembros titular y suplente del jurado,

Que por el Área Operativa conjuntamente con la Secretaría Académica se procedió a efectuar el escrutinio correspondiente, según lo dispone la Ordenanza n° 58/97 del H.Consejo Directivo, correspondiendo designar a quienes obtuvieron el mayor número devotos,

Por ello,

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**Incorporar como miembro Titular y Suplente que deberá entender en el concurso para cubrir (tres) 3 cargos de Profesores Asistentes con dedicación semiexclusiva y (tres) 3 cargos de Profesores Asistentes con dedicación simple para la cátedra de **ESTRUCTURAS I-B**, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución n°246/13 del H.C.D., a los docentes que a continuación se mencionan, de acuerdo a lo establecido en el art.14º, inciso b) de la Ordenanza n° 55/96 de esta Facultad:

**ESTRUCTURAS I-B**

**TITULAR:** ING. NICASIO, Cecilia

**SUPLENTE:** ARQ. GONZALEZ, Gustavo

**ARTÍCULO 2º.-**La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.-


**ARTÍCULO 3º.-**Dese cuenta al H.Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

  
Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO  
Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
**RESOLUCIÓN N°**

1482

/13-  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CÓRDOBA

  
ARQ. ELVIRA R. FERNANDEZ  
DECANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.